



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER; 2022-2025. GRATIFICACION POR AFECTACION DE TERRENO EN TEPEPIXCO



En la villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán, Veracruz, siendo las 09:00 horas del día 30 de marzo del 2022, reunidos en la sala de cabildo del H, Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos S/N de esta Villa, las y los CC. LIA. Ernesto Ruiz García, Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Sindica Municipal, Regidora Primera, Regidor Segundo, respectivamente, así como la L.C. Angelica Perez Ortiz, Tesorera Municipal; LIC. Yzamar Fernando Marroquín Rivera, Titular del Órgano de Control Interno y la LIC. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- TERCERO: Análisis y/o en su caso aprobación de otorgar una gratificación por concepto de afectación de terreno, propiedad de la señora Dolores Rosales Alejo, ubicado en Tepepixco la Joya de este municipio Chocamán, Veracruz. -----
- CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La LIC. María Luisa González Ortega, secretaria del ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal LIA. Ernesto Ruiz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validados y obligan a su cumplimiento. -----

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. La LIC. María Luisa González Ortega en su carácter de Secretaria del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día. Sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TERCERO: ANÁLISIS Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE TERRENO, PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOLORES ROSALES ALEJO, UBICADO EN TEPEPIXCO LA JOYA DE ESTE MUNICIPIO CHOCAMAN, VERACRUZ. Continuando con este punto, el Presidente Municipal presenta para su revisión y/o en su caso aprobación por el H. Cabildo otorgar una gratificación por concepto de afectación de terreno, propiedad de la señora **Dolores Rosales Alejo**, ubicado en Tepepixco La Joya de este municipio de Chocamán, Veracruz; el inmueble antes señalado, según antecedente cuenta con una extensión superficial de seis hectáreas, siete áreas, el ayuntamiento se compromete a otorgar una gratificación económica a la C. DOLORES ROSALES ALEJO, consistente en la cantidad de \$4000.00 (Cuatro mil pesos M. N 00/100) mensuales, por las afectaciones que sufre y pueda sufrir en una fracción de terreno con una superficie de 60 m2 (sesenta metros cuadrados), del inmueble antes mencionado, por el paso constante permanente del personal del ayuntamiento y el uso y reparación de bombas y válvulas para el suministro de agua potable que son propiedad del ayuntamiento y que se encuentran en ese lugar; haciendo referencia que dicha gratificación que otorgará por esta administración municipal 2022-2025, será hasta el día 15 de diciembre del 2025, dejando sin efecto alguno cualquier compromiso o acuerdo con respecto a esta gratificación. Así mismo se manifiesta a petición de la C. **DOLORES ROSALES ALEJO** y argumentando que su salud y por la edad le es difícil transportarse por lo que en este momento pide que cuando ella no pueda asistir por el recurso este lo recoja en su representación su hija la C. **ISABEL MARIA ROSALES**. Por lo anterior el C. Presidente Municipal pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto. - **APROBADO POR UNANIMIDAD. - COMUNIQUESE Y CUMPLACE.** -----

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.

CUERTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN DA FE, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**
PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025
LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

**SINDICA UNICA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**
SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025
C. CARMELA PACHECO AISLADO

REGIDOR PRIMERO
C. MA. ANTONIA FERNANDEZ
GONZALEZ
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR SEGUNDO
C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ
REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. MARIA LUISA GONZÁLEZ
ORTEGA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERO MUNICIPAL
C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ
TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA
CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VER; 2022-2025. GRATIFICACION POR AFECTACION DE
TERRENO EN TEPEPIXCO**



TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

C. DOLORES ROSALES ALEJO
DUENA DEL TERRERO



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

C. ISABEL MARIA ROSALES
HIJA



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025